



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA LICITACIÓN DEL
CONTRATO DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTE EN
EL HUCA (OVIEDO) MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO (3 SOBRES)
(EXPTE 2023000887.)
CONP/2023/13870**

Siendo las 10:15 horas del día 11 de septiembre de 2024, se reúne telemáticamente la Mesa de Contratación, integrada por las personas que seguidamente se relacionan, para proceder a la apertura del "SOBRE 1", que contiene la documentación acreditativa de requisitos previos, y en su caso apertura del "SOBRE 2", que incluye la documentación referente a criterios no valorables en cifras o porcentajes, de las ofertas presentadas en plazo, para participar en el procedimiento de contratación citado en el encabezamiento.

PRESIDENTE

D. José Luis Blanco Tomás, Jefe de Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios.

VOCALES

- D. Maria del Valle García Moreno, Letrada del Servicio Jurídico del Principado de Asturias.
- D. Jaime Jordán de Urríes Fernández, Interventor Delegado en la Consejería de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios.
- D^a Esther Hernaiz Herrán, en representación del Servicio de Transportes.

SECRETARIA

D^a Isabel Muñoz Fernández, funcionaria interina adscrita al Servicio de Contratación de la citada Secretaría General Técnica.

Abierto el acto por el Presidente, se pone de manifiesto a los presentes que todos los miembros de la Mesa han firmado con carácter previo a la misma una Declaración de Ausencia de Conflicto de interés (DACI) según modelo del Anexo I Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de





interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia obrando en el expediente de contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en la citada Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, se ha solicitado a través de la herramienta MINERVA de la AEAT informe de riesgo de conflictos de interés con el siguiente resultado:

"Todas las parejas decisor-potencial beneficiario están en situación de bandera verde."

Así mismo se expone a los presentes, la relación de empresas que han presentado oferta en la licitación de referencia ratificándose por todos los miembros la ausencia de conflicto de interés.

A continuación se advierte, conforme al artículo 326 de la LCSP, que no podrá formar parte de las Mesas de contratación el personal que haya participado en la redacción de la documentación técnica del contrato. Todos los miembros declaran la inexistencia de tales conflictos.

Seguidamente, de conformidad con lo dispuesto legalmente, se recuentan las proposiciones presentadas y obrantes en la Mesa, resultando que presentan ofertas las siguientes empresas:

Licitador	NIF	Fecha de la oferta
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.	A73998346	30-08-2024 14:51
OBRAS GENERALES DEL NORTE S.A.-OGENSA	A33208505	02-09-2024 11:11
TALLER DE URBANISMO E INGENIERIA, S.L.	B33208273	02-09-2024 11:16
Sardalla Española SA (SARDESA)	A28861771	02-09-2024 11:54
UTE TERRA INGENIEROS - OCA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS	B33519232 A33562885	02-09-2024 12:38
Constructora Los Álamos, SA	A33009036	02-09-2024 13:42



Gobierno del Principado de Asturias

CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y
PREVENCIÓN DE INCENDIOS



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Principado de
Asturias

Se procede a continuación a la apertura del sobre 1 que debe contener el DEUC y el anexo II de declaración responsable, resultando dicha documentación correcta a juicio de los miembros de la Mesa de contratación y por tanto todas las empresas admitidas a la licitación.

A continuación, se procede a la apertura y examen del Sobre 2 que incluye la documentación referente a criterios no valorables en cifras o porcentajes de las empresas admitidas a la licitación. A la vista de los mismos, por la Mesa se acuerda solicitar el pertinente informe técnico al Servicio de Transportes.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión de la Mesa de contratación siendo las 10:45 horas del día de la fecha, levantándose la presente acta, leída la cual es hallada conforme de lo que, como Secretaria de la misma DOY FE con el Vº Bº del Sr. Presidente.



Estado del documento

Original

Página 3 de 3

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250050174475156057

